

Quito, 18 de febrero de 2015

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0006

CNC cumplió de manera efectiva el proceso de descentralización en 2014

Durante el año 2014, el Consejo Nacional de Competencias (CNC), como organismo técnico encargado del proceso de descentralización del Ecuador, reguló competencias a favor de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), y ofreció asesoría técnica y jurídica para gestión de las mismas.

Hasta diciembre del año pasado, CNC reguló el ejercicio de cinco competencias históricas que venían desarrollando los gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Las competencias regularizadas fueron: competencia para la explotación de materiales áridos y pétreos, competencia de gestión ambiental, competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, competencia para planificar, construir y mantener la vialidad, competencia de la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

Además en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 151 y 152 del Cootad, el Consejo Nacional de Competencias impulsó en coordinación a las entidades asociativas de los gobiernos autónomos descentralizados, un proceso permanente de fortalecimiento institucional. Por ejemplo, CNC capacitó a 4.105 autoridades y delegados de todos los niveles de gobierno en gobernanza local.

Así mismo, en el marco de asistencia técnica se realizaron 16 talleres de fortalecimiento de capacidades a los gobiernos autónomos descentralizados en gestión de empresas públicas y finanzas sub-nacionales, mismos que congregaron a 239 delegados.

En el campo de asistencia técnica especializada, para la competencia de TTTSV, se desarrolló el taller de fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados Municipales del modelo C, en el que participaron 367 funcionarios municipales vinculados a la competencia, de 93 GAD municipales y 5 mancomunidades.

De igual forma, 226 funcionarios de los 24 gobiernos autónomos provinciales asistieron a 8 talleres explicativos de la guía metodológica para la formulación de proyectos de riego y drenaje, y a 5 talleres de capacitación en operación y mantenimiento de los sistemas de esta competencia.

En lo que respecta a la cooperación internacional no reembolsable se realizó un taller de fortalecimiento para gestionar la competencia de cooperación internacional que congregó a 56 funcionarios de todos los niveles de gobierno; y 13 talleres

explicativos del Registro de cooperación internacional no reembolsable, a los que asistieron 411 funcionarios de los gobiernos autónomos descentralizados.

La capacitación para el ejercicio de las competencias reguladas también fue prioridad para el CNC. En una primera fase, se desarrollaron 6 talleres de análisis de la regulación de la competencia de Áridos y Pétreos, en el que participaron 403 funcionarios de 91 GAD metropolitanos y municipales.

El Consejo Nacional de Competencias, se ha planteado como reto 2015, continuar con los procesos de fortalecimiento institucional a gobiernos autónomos descentralizados; monitorear y evaluar a los titulares de las competencias su gestión y desempeño de las mismos; y ofrecer asesoría oportuna para la formación de mancomunidades.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social

CNC

02 2500 053, exts. 203-211

comunicación@competencias.gob.ec

www.competencias.gob.ec